



MUNICIPALIDAD DE
PROVIDENCIA
CORPORACIÓN DE DESARROLLO SOCIAL

Teléfono: 2-27067000
adquisiciones@cdsprovidencia.cl
www.cdsprovidencia.cl

ORDEN DE COMPRA

Datos de Facturación

R.U.T. : 69.070.301 - 7
RAZON SOCIAL : CORP.DE DESARROLLO
SOCIAL DE PROVIDENCIA
GIRO : ADM. DE EDUCACIÓN Y SALUD
DIRECCIÓN : PEDRO DE VALDIVIA N°963

N° 27312-OC

Señor(es): TREMA DENTAL LTDA.		At.Sr.: Nora Maturana		Providencia, 25-07-2016	
Direccion: Vargas Fontecilla 4664 Quinta Normal		R.U.T.: 76.128.840-7			
Cargo Contable : Centro Esp.Odontologicas(41045)		Código Presupuestario: 22-04-999 (41)			
Condiciones de pago c/factura: 30 días		Fecha de creación : 25-07-2016			
Dirección de despacho: AV. ELIODORO YAÑEZ N° 1261		Fecha de despacho: 25-07-2016			
CANTIDAD	DESCRIPCION	\$ P.UNITARIO	\$ TOTAL		
15	UNIDADES FRESA DIAMANTE EXTRALARGA EXTRAFINA	650.00	9.750		
<p>Son: ONCE MIL SEISCIENTOS TRES PESOS.-</p> <p>REQUERIMIENTO 9430-CO INSUMOS ORTODONCIA</p> <p>FORMA DE PAGO: VALE VISTA CUALQUIER SUCURSAL BCO.SANTANDER</p> <p>**IMPORTANTE: ENVIAR FACTURA ORIGINAL INCLUIDA COPIA CEDIBLE**</p> <p>**A: Avenida Eliodoro Yañez N°1947**</p>			<p>Neto: 9.750</p> <p>Iva 1.853</p> <p>=====</p> <p>TOTAL: 11.603.-</p>		

(MMS*) Adjuntar copia de orden de compra a factura**



Jefe Depto. de Adquisiciones

Director de Adm. y Finanzas

Secretario General

CESIÓN DE CONTRATO : El Prestador no podrá, sin autorización expresa de la Corporación, vender, ceder o transferir a terceros, a cualquier título, los créditos contra la Corporación, como también la venta, cesión y transferencia de facturas y el otorgamiento de mandatos para su cobro.

ENTREGA DE MERCADERIAS Y RECEPCION DE FACTURAS: Toda mercadería debe ser entregada solo con guía de despacho. Toda factura debe ser entregada en oficina de partes ubicada en Eliodoro Yañez 1947, Facturas electrónicas remitidas a adquisiciones@cdsprovidencia.cl La entrega de este documento en otras dependencias de la corporación no contará para los plazos legales establecidos por la ley pues no constituye una recepción conforme